

INFORMACION TELEGRAFICA

Primo de Rivera juzgado por Sánchez Guerra

Ya vieron ayer nuestros lectores el concepto que merece al ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra, el actual jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

He aquí las palabras finales del político conservador:

«Ante tal repuesta, no me atreví a hacer nada. Primo de Rivera lo ha hecho. Me dirá usted, quizá, que ha tenido el apoyo de la Marina francesa. Cierro. Otros, cada vez que se les habla de los aciertos del dictador, contestan: «Suerte». Muy bien. Pero para que un hombre demuestre que tiene suerte es preciso que antes juegue. Y el que juega, lo mismo puede perder que ganar. La suerte, pues, es una virtud política tan importante como las mayores.»

Reproduzcamos, en fin, lo que también copia el diario «La Nación» de Madrid y el comentario que hace a las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

«Uno de los periódicos americanos, que reproduce la crónica de Gómez Carrillo, imprime mayor realce a las manifestaciones atribuidas al político conservador, anteponiéndoles este comentario:

«Sánchez Guerra encarna en España la fe parlamentaria. No se ha rendido a la dictadura. No reconoce, como tantos otros, que el pasado no debe volver. Confía en la restauración del régimen parlamentario, a pesar de sus defectos y sus desviaciones, que no hacen de él el peor de los regímenes. Aun no siendo perfecto, supera a todos. Así opina el jefe de los conservadores españoles, conservando su actitud severa de reproche al golpe de Estado y al Gobierno dictatorial.

Pero Sánchez Guerra no lleva su repulsa a la ofuscación. No se une a los detractores sistemáticos del marqués de Estella, ni niega cuanto de acertado y bueno hace éste. Reconoce la sana intención del general Primo de Rivera y elogia sus actos.»

Si los juicios que se atribuyen al señor Sánchez Guerra — comenta «La Nación» — son, como suponemos, exactos, nosotros sólo hemos de añadir estas palabras: quien hace justicia a su adversario se enaltece tanto como enaltece.

Una sola salvadad se nos ocurre hacer, pues aunque estamos seguros de que en lo transcrito no hay el menor reproche para la Armada, como pudieran prestarse o erróneas interpretaciones, conviene decir que nuestra heroica Marina de guerra, que tan hermosas páginas de valor, abnegación y competencia ha escrito en la historia de España, supo confirmarla brillantemente en la preparación y ejecución de la toma de Alhucemas, compartiendo las glorias del magnífico hecho con la noble Marina francesa y con nuestros esforzados elementos militares de tierra y aire, dirigidos todos con insuperable acierto por el general Primo de Rivera.

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHEZ — TERUEL —

DE MARRUECOS

Parte oficial

Hoy se nos ha facilitado a los periodistas en este Gobierno civil, el siguiente parte de guerra:

«Región oriental. El coronel Pozas continúa en Ketama desarrollando su acción política.

El capitán Ostariz ha llegado con sus fuerzas a Babaslib de Beni-Ahmed en el límite de la zona española estableciendo el enlace con el puesto francés de Bab-Tais. Ha recojido 86 fusiles de las cabillas de Beni-Buchinet y Beni-Ahmed y cerca de 600 de Senhaya de Srai.

Región occidental. En el correo de Algeciras marchó repatriado el personal de las baterías expedicionarias del segundo y tercer regimiento de Artillería de montaña.

Al oeste de la carretera de Xauen el harca de Beniurriaguel mandada por el comandante López Bravo ha raiado los poblados de Timisar e Infartan incendiándolos para expulsar a la partida rebelde.

En Ajmas han entregado rehenes las fracciones de Zauia y Beni-Yafen, empezando la entrega de armamento esta última a la que se han recojido ya 105 fusiles.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

Cámara de Comercio

La tarifa especial 1.º V. número 1 y 15 del ferrocarril de Madrid a Aragón para el transporte de piedra y arena, se encuentra a disposición de los electores de esta Cámara en la Secretaría de la misma.

Cuanto deseen consultar el Anuario del Comercio del corriente año y el de la Federación de Industrias británicas podrán hacerlo en la Secretaría de la Cámara.

Inspección de Vigilancia

Con esta fecha cesó en esta Jefatura de Vigilancia el inspector-jefe don Pedro Paredes, habiéndose encargado de la misma el inspector don Manuel Blanco.

Se reintegró a su destino en esta Inspección el aspirante de Policía don Alfonso de Castro Linares, que se hallaba en Santander en comisión de servicio.

Mesa revuelta

Informaba Maura en el Tribunal Supremo como recorrido. El abogado de la parte contraria pronunció un discurso que duró cerca de tres horas. Fatigado el presidente, quiso suspender la vista, evitando así el discurso de Maura que, a juzgar por el del otro letrado duraría una eternidad. Pero Maura, dirigiéndose al presidente exclamó:

—Solo necesito cinco minutos.

—Si no son mas que cinco minutos, puede hablar el letrado. Contestó el presidente.

Entonces sacó don Antonio su reloj y puso encima del pupitre y habló durante tres minutos exactos, haciendo el único argumento posible y que era conveniente, anoadador. Al terminar y tras de una sonrisa dijo:

—Y ahora me sobran dos minutos, de los cuales hago a la Isala donación para, perfecta, irrevocable...

El tribunal entero no pudo contener la risa. Al salir Maura de las Salesas fué alcanzado por uno de los magistrados que había formado parte del tribunal y le dijo:

—Será inútil decirlo que ha ganado usted el pleito.

(Del «Boletín de la Unión Sanitaria»)

Cumpliendo un acuerdo

A los compañeros que asistieron a la última Junta General celebrada el día 1º de Junio pasado, igual que a los que no estuvieran, por las noticias que en este BOLETIN se dieron les extrañará el que a estas horas nada se les haya dicho, ni quizá hecho, de los acuerdos referentes al homenaje de reparación, que nos propusieramos en aquél día iniciar, para hacerlo realidad lo antes posible y ofreciendo a la memoria del botánico insigne, farmacéutico honorable y santo varón que se llamó don José Pardo Sastrón.

Para tranquilidad de todos y de la Junta hemos de manifestar que estos acuerdos, igual que otros que en la citada general se tomaron los hemos procurado cumplir, si bien es cierto que el hacerlo requiere un tiempo que en ocasiones nos falta, siendo los primeros en lamentar el que así sea.

A nadie se le ocultará el que, para hacer una cosa decorosa y digna hay que vencer obstáculos y se necesita la colaboración de muchos factores, que la hemos de solicitar por los medios que sea, claro es que, procuramos sean las mejores, pues ya es sabido que el que pide, si lo hace bien, con necesidad y con justicia, nadie le niega su socorro más o menos espléndido.

Nuestros primeros pasos oficiales, han sido el presentar una solicitud en el Exmo. Ayuntamiento, que fué entregada en mano de nuestro compañero el señor Vargas, a la sazón alcalde de esta S. H. Ciudad.

En dicha solicitud recabábamos de nuestra Corporación municipal el apoyo moral y material a la vez que rogábamos que se nos designase un sitio decoroso para el emplazamiento de la estatua o monumento que perpetuase la memoria de nuestro homenajeado y se adhiciese a la suscripción abierta para su erección. Escusado es el decir que dicho señor alcalde nos dijo que él y la Corporación estaban dispuestos a cooperar en todos los órdenes con el mayor entusiasmo, dándonos toda clase de facilidades, ya que convencidos están de lo que significa para un pueblo el enaltecimiento de sus hijos prestigiosos.

También hemos visitado a la excelentísima Diputación provincial para el mismo objeto, entregando al efecto otro documento redactado en términos análogos al entregado en el Ayuntamiento. Lo recibió el señor secretario de dicha Corporación, el que después de elogiar nuestra iniciativa, dijo le daría inmediatamente curso para conocimiento de la Comisión y que confiaba se le prestaría favorable acogida. Así confiamos nosotros será por conversación anterior sostenida entre nuestro presidente y el de la excelentísima Diputación el que le dijo que encontraba digna de todo elogio nuestra idea la que, de por sí, se bastaba para que él, lo mismo que sus compañeros, nos prestasen su decidido apoyo para conseguir hacer en honor de tan sabio y humilde botánico un monumento digno de sus prestigios y apropiado a los de una provincia que parece despertar de su condición de cenicienta, para decir al mundo que anhela ser grande y próspera como le hacen acreedora sus hombres y los tesoros de sus campos y las riquezas naturales que en sus entrañas se encierran.

Al visitar por primera vez al excelentísimo señor gobernador civil para saludarle y en la forma acostumbrada ofrecerle nuestros respetos y cooperación para cuanto la estime necesario, le hablamos del homenaje y de nuestros propósitos de erigir un monumento en Teruel al hombre bueno y sabio, honra de la provincia don José Pardo Sastrón, nuestra primera autoridad provincial, que, dicho sea de paso, nos recibió con gran afecto y excesiva amabilidad, tuvo frases de verdadero elogio para esta idea que calificó de noble y nos alentó a proseguirla hasta su realización, para lo cual — dijo — no había de faltaros su cooperación en todos los órdenes, incluso el de aportar su óbolo a la suscripción abierta para este objeto.

Después hemos ido a las redacciones de los periódicos locales, en las que se nos ha recibido con tal distinción y amabilidad, que no sabemos cómo expresar nuestra gratitud, para expresarles nuestros planes en relación con el homenaje y solicitar su cooperación. A nuestras palabras en todas ellas han respon-

dido poniéndose a nuestra disposición y ofreciendo con las columnas de sus periódicos respectivos la cooperación económica de suscribirse a la suscripción iniciada.

Nos es grato consignar nuestro más profundo agradecimiento a todos que tan benévolutamente nos han escuchado y atendido, como también nuestra confianza en el éxito con tan valiosos ofrecimientos que dábamos por descontados al imaginarnos que habian de pensar éstos, como nosotros, que honrando a nuestros sabios, nos honramos nosotros y se honra a la Patria que hacemos grande, como la hizo nuestro homenajeado, cuando desde un humilde pueblo de esta provincia traspasó sus fronteras por su saber, por su ciencia y por sus virtudes.

Para el mismo objeto nos hemos dirigido al pueblo de Valdealgorta en donde ejerció don José Pardo Sastrón su profesión por espacio de bastantes años, el que reconociendo sus merecimientos (cosa extraña en los pueblos) le nombró hijo adoptivo en 1905, le puso su nombre a la principal plaza del mismo y colocó su retrato en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para ejemplo de las generaciones presente y venideras. Es de confiar que los nobles vecinos de este pueblo han de ver con agrado esta idea y nos han de ayudar en todas las formas en esta empresa, ya que en la fecha nombrada lo hicieron con tal entusiasmo, que no lo hubiesen tenido mayor quienes por afinidades diversas tenían obligación de hacerlo.

A Torrecilla de Alcañiz, su pueblo natal, también hemos escrito y confiamos que también nos han de ayudar; pues si bien es cierto que por causas que se ignoran tuvo necesidad de abandonar después de ejercer en él más de treinta años, esto no es obstáculo para que hoy, cuando su cuerpo no existe y vive igual su ciencia y su virtud, se han de aprestar con más interés a rendirle su tributo por si entonces, por desconocimiento o por lo que fuese, no estimaron como quizá debieran al hijo que tan alto había de poner el nombre del pueblo de su naturaleza.

Hemos escrito al Ayuntamiento y Prensa de Alcañiz, que en la fecha de su homenaje anterior lo rindió con una algazara, fe y entusiasmo no superado, propio de los grandes y nobles sentimientos de los habitantes de tan ilustre Ciudad. Damos por descontada su cooperación, pues no es de suponer que quien tal efecto manifestó entonces le han de haber quitado arrestos el tiempo para que en toda ocasión no haga lo humanamente posible para enaltecer al hombre que, al decir de alcañizanos ilustres, tanto cariño, admiración y respeto merecía.

Asimismo nos pensamos dirigir al público en general y a los farmacéuticos en particular con un manifiesto, que es el que copiamos a continuación y que será leído en la próxima Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional en la ciudad de La Coruña.

No es aventurado pensar que la clase, hoy que parece está fortalecida por el espíritu de solidaridad como nunca, ha de responder como un solo hombre a nuestro llamamiento, pues si bien es cierto que ayer, hoy y mañana ha habido, hay y habrá positivos valores en la misma, también lo es por desgracia que no fueron, son y serán probablemente tantos para que desprecie, sin enaltecerlos exaltarlos cual merecen, a los que fueron, a los que son y a los que sean, cuando más por extraños que por los propios están calificados de santos sabios y modestos, como lo está nuestro homenajeado don José Pardo Sastrón.

(Continuará)

«Ráfagas»

El gran poeta festivo, de Albarracín, que tan popular ha hecho el seudónimo «Dr. Calvo», está recibiendo muchas y calificadas felicitaciones por su libro de versos festivos y satíricos, titulado «Ráfagas», con un prólogo de don José Torán, y que recientemente ha sido puesto a la venta en las librerías de Perruca, Bonilla, Villanueva y Fuerte,

Madrid, 3, tarde
De la catástrofe ferroviaria.
Más detalles

Bastante antes de llegar al tren lugar del suceso preparé mi equipaje con ánimo de adelantar tiempo, ya que la próxima estación Ampella, era término de mi viaje. De pronto, era do liando un cigarrillo, me vi despedido con gran violencia contra la pared. Contuve el golpe con las manos y volví luego de ellas para afirmarme en la pared, a fin de no perder el equilibrio. Después de esta brusca sacudida motivada, según creo, por el frenazo de la máquina; luego fuimos arrastrados calculo que unos 20 metros —, también leándose el vagón de una manera horrible. Los pasajeros éramos lanzados de una parte a otra del departamento. El pavor se apoderó de todos.

Traté, haciendo un esfuerzo sobrehumano, de abrir la ventanilla recayendo al desmonte izquierdo; pero me fue imposible conseguir mi objeto. Entonces intenté abrir la ventanilla situada en la parte opuesta.

Tras muchos trabajos pude lograrlo y me lancé a tierra, dando un gran salto. En ese preciso momento se apagaron casi todas las luces del tren.

El coche del cual me había arrojado se tambaleaba, amenazando caerse hacia donde yo me hallaba. Huía desesperadamente; corrí mucho. Casi inconscientemente seguí avanzando por la estrecha cuneta de la vía, hasta llegar casi desfallecido a Ampella.

Una vez en mi pueblo, cobré un poco de serenidad y relaté lo ocurrido pidiendo que acudieran a socorrer a los heridos; entonces noté que tenía que ir maduras en las manos, producidas por la duda por el vapor de agua que despidió la máquina al pasar junto a ella.

En el tren dejé mi equipaje, que más tarde me trajeron.

Los otros dos señores valencianos que viajaban conmigo resultaron también ilesos; tan sólo uno de ellos sufrió levemente en la cabeza.

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

Procedentes de Barcelona han llegado en el correo de esta noche R.º H.º Visitador, acompañado del H.º Enrique y el H.º León; éstos últimos viajaban en el correo de Barcelona donde ha ocurrido la horrorosa catástrofe de la cual salieron ilesos. Recibidos pues, nuestra más sincera felicitación.

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTIN

— Santa Eulalia del Campo —

Ultima hora

(De nuestra conferencia depositada en Madrid a las tres de la tarde y recibida en Teruel a las ocho).

Estella declarado a corresponsal de «Chicago Tribune» que en la futura Asamblea proyectada por el Gobierno, no estarán representados los grupos políticos, sino sólo las fuerzas sociales y económicas.

De la Asamblea quizás formen parte las mujeres.

Los miembros de dicha Asamblea conservarán el mandato de tres a cinco años, no fijándose todavía sus honorarios.

Asamblea reunirse tres días semana y colaborará Consejo ministros en cuestiones le, islativas, con facultad de investigación.

Ciertas discusiones y medidas publicaránse sujetas a censura.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL

DIPUTACIÓN de la Permanente

La presidencia del señor Valde- con asistencia de los vocales Guillén, Giner, Subiza, Jude- Alonso se reunió ayer la Comi- provincial. Entre otros acuerdos, los

La entrada de la comunica- de los Ayuntamientos de Man- Torrecilla, Teruel y Albarracín gracias a la Diputación por las que se les concedieron de abastecimientos de aguas y cajas

firmar las altas y bajas de enfer- en los Hospitales de Teruel y

mar a la Diputación de Valencia tos de estancia causados por un de esta provincia y designar tado-delegado de la Beneficen- que nombre los dependientes han de hacerse cargo del mencio- nfermo y su traida a Teruel.

ngreso en el Manicomio en con- de observación de Concepción ara Azagra, de Cretas.

ceder el prohijamiento de la niña da Leoncia Dolores Jarque, a los ges Bartolomé Lázaro y Bienve- Alvarez, de Camarillas.

ngreso en la Beneficencia, cuan- r turno le corresponda, en con- de acogida, de Teresa Ejarque, castellote.

ear dos plazas de funcionarios ad- strativos en la Sección de Vías y as provinciales.

ender al oficial don Juan Valero, intervención, a la plaza vacante por nición del oficial don Julio Catalán. ner esta vacante del señor Valero, as otras que existen, por renuncia eñor Bayona, en conocimiento de nta Calificadora de aspirantes a los civiles.

probar las adiciones puestas a los ones de cédulas personales de los ntamientos de Pozuel del Campo, rta, Mirambel, Teruel, Montalbán caniz.]

de acuerdo con el informe del Nego- correspondiente la Comisión ra- que el período de cobro volunta- de cédulas personales finalice el 30 Septiembre y el de contra los moro- el 1.º de Octubre.

Quitar entrada de la recepción de ninos vecinales de esta provincia, a por la Comisión designada y rcos, así como de la concesión de as para el camino vecinal de as a la carretera de Cañete a Alba-

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS
Ha sido nombrado administrador de Aduanas de Castellón don José Mies Sánchez, inspector de Aduanas de Teruel.

Se ha reintegrado a su destino el funcionario de Hacienda don Manuel Peláez.

Libramientos puestos al cobro:
Jefe de Seguridad, 328'84 pesetas; don Constantino Bartolo, 411'24; don Manuel Estevan, 57'58; el mismo, 8,069'98; don Andrés de Vargas, 49'35; administrador de Correos, 655'13; jefe de Telégrafos, 681'03; don Luis Gómez, 461'89; don José M.ª Gómez, 1.676'99; don Andrés Cesteros, 770'70 y depositario-pagador, 10.000.

CONSTRUCTORES;
Adquirir CEMENTO SANSON
MANUEL UTRILLAS
TERUEL

Instrucción Pública

NOTAS VARIAS
Se ha recibido en esta Sección Administrativa de primera Enseñanza el título de licencia en Farmacia expedido a favor de doña Mercedes Laguna.

Han sido nombrados maestros interinos: de Montalbán, don J. Gómez Ibáñez; de Camarillas, don Roque Bellido Dolz; de Burbáguena, don José Ríos; de Ráfales, don Jerónimo Valero; de Miravete, doña Dolores Escuder Calvo; de Noguera, doña Emerenciana Lanzuela; de Ababuj, doña Celestina Martín; de Valdeinares, doña Pacificación Bepin, y de Ródenas, doña Columba Collado.

Se cursó al Ministerio de Instrucción Pública súplica de excedencia ilimitada a favor de doña Josefina Ducha, maestra de Terriente.

Le ha sido concedida la jubilación voluntaria por edad a don Tomás Pascual Torres, maestro de Parras de Castellote.

Hoy, 3, realizaron en Hacienda los haberes de Agosto todos los habilitados de maestros de esta provincia.

Cesaron: Doña Felisa Ariz, maestra de Santolea; doña Romualda Lázaro, de Miravete; don Amadeo Reimés, de Cañada de Benatanduz; don Mariano Nuez, de Mas de las Matas y don R. Díaz Sánchez, de Guadalaviar.

Se devuelve el expediente de licencia a la maestra de La Cerollera doña Gabriela Ginés, para que se complete y se envíe por conducto de aquella Junta local de 1.ª Enseñanza a la Inspección.

las fábricas, vestuarios con destino a los aislados y personal y, en la plaza varios artículos.

Hoy ingresaron en Cajas provinciales, por los conceptos que se indican, las cantidades que se mencionan los siguientes Ayuntamientos:
Aportación forzosa: Gargallo, 232'34 pesetas y Escriche, 105'26.
Cédulas personales: Rubiales, 200. Instituto de Higiene: Alpeñés, 37'11; Corbalán, 26'96; Peñarroya, 96'90; Pozondón, 57'25; Santa Cruz de Noguerras, 23'25; Santa Eulalia, 173'36 y Villarejo, 21'47.

GACETILLAS

Urge venta

de una masía denominada Naba-Baja en término de Alcalá de la Selva y de una casa en el mismo pueblo.

Informes en esta Redacción

Formado por los Ayuntamientos que se expresan el repartimiento general de utilidades que ha de regir durante el segundo semestre de 1926, conforme dispone el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918, queda expuesto al público por el tiempo reglamentario, para que los contribuyentes en él consignados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que crean convenientes.

Rubiales, Formiche Bajo, Pozuel del Campo y Cella.

Ama, de 22 años, con leche fresca, sana y en buenas condiciones ofrécese para criar en casa de los padres.

Informará el secretario del Ayuntamiento de Monrde de Albarracín.

Se hallan vacantes las plazas de practicante de Noguera, Torrijas, Luco de Bordón y Valdecuena.

Han sido denunciados:
Por infracción al Reglamento de carreteras Antonio A. Mercadal y Manuel Tena Tena, de Oliete; Silvestre Pérez Gracia y Felipe Bielsa Aznar, de Andorra y Antonio Soriano Báguena, de Teruel.

Y por infracción forestal Felipe Abadía Valero y Agustín Gaive Ambornell, de Calanda.

Edicto

Don Mariano Calvo y Calvo, recaudador y agente ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

Hace saber: Que desde el día 1.º de Septiembre y por el tiempo de 45 días y horas de las nueve a doce queda abierto el cobro de los impuestos siguientes:

Por fachadas no pintadas correspondientes al año 1925-26, Espectáculos públicos, Casinos y Circulos, Puestos públicos, Carruajes de lujo y Canón de aguas, todos correspondientes al primer trimestre de 1926, en las oficinas de esta Recaudación y también se intentará a domicilio por una sola vez. Teruel a 27 de Agosto de 1926.—Mariano Calvo.

Sección Militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

A fin de evitar los entorpecimientos que en el servicio general de ferrocarriles pueda originar la aglomeración en algunas localidades de individuos de tropa que con ocasión de licencias temporales o motivos análogos deban viajar en crecido número en trenes ordinarios, en tales casos las autoridades militares respectivas notificarán directamente a los jefes de las estaciones de partida con antelación no inferior a 24 horas el número aproximado de individuos que haya de embarcar el día siguiente en cada una de ellas y puntos generales de destino.

Bernabé Salvador
PINTOR
PLAZA DE SAN MIGUEL, 3 1.º TERUEL

Letras de luto

Esta tarde, a la una, después de los funerales celebrados en la iglesia de San Andrés con extraordinaria asistencia, fué conducido a la última morada el cadáver de la distinguida y respetable anciana doña María Peinado Belanche (q. e. p. d.)

Tanto este piadoso acto como el de los funerales han determinado una triste manifestación de las estimaciones con que contaba en Teruel la virtuosa finada y la familia doliente.

El féretro, muy severo, fué depositado en una artística carroza Luis XV; cuya presentación constituye sin duda una novedad en el servicio funerario de Teruel.

Seguía a la carroza una gran muchedumbre.

En la presidencia del duelo figuraban además de los hijos e hijos políticos de la finada, los señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, alcalde de esta ciudad, jefe de Telégrafos, decano del ilustre Colegio de Abogados, don Jesús Marina, don Félix Miguel, mosen Antonio Maicas y mosen Manuel Garzarán y otras personas que no recordamos.

Como de costumbre el clero parroquial y duelo se despidieron en la Ronda del 4 de Agosto, donde, así como antes y posteriormente, fueron muchos los pésames recibidos por los señores Bayona, cuyas relaciones son tantas en la capital y fuera de ella.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciba su distinguida familia, desde estas columnas, la reiteración de nuestro sentimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, nuestro respetable amigo, don Pedro de Ureta, marchó disfrutando permiso a Barcelona.

Se ha hecho cargo del mando de la Comandancia durante su ausencia el comandante don Manuel Mámora Cornejo.

MARCHÓ anoche a Orhuela del Tremedal nuestro distinguido amigo el comandante de los Somatenes don Rafael Montiel.

DE Valencia han regresado los hijos menores de nuestro querido amigo don Ignacio Aranda.

HEMOS tenido el gusto de saludar hoy a don Luis Maicas y don Manuel Lázaro, de Manzanera.

DE Calamocha a Zaragoza se han trasladado las bellas señoritas Inocencia y Presentación Rubio.

CON el triste motivo del fallecimiento de su señora madre llegó de Sampedro nuestro amigo el maestro don Félix Bayona, a quien como a sus demás hermanos reiteramos el pésame.

PASÓ unas horas en Valencia, regresando a Teruel a terminar su licencia de verano, nuestro distinguido amigo el teniente coronel don Emilio Correas.

REGRESÓ de Madrid y otras poblaciones de España el ingeniero de Vías y Obras provinciales, muy amigo nuestro, don Manuel Martín Muñoz.

EN el correo de anoche, marchó a Calera (Toledo) el médico don Joaquín Pescador, después de pasar dos días con sus hermanos en esta capital.

TERMINADO su veraneo en Manzanera regresaron a Teruel la señora madre y bellas hermanas de nuestro amigo el ayudante del fiel contraste de Pesas y Medidas don Desiderio Silves.

SALUDAMOS hoy al farmacéutico de la provincia de Soria don Nicomedes García.

SUCESOS

NIÑA AHOGADA
Peñarroya.—En la masía «Gillomá» de este término municipal y en una balsa próxima que contenía escasamente cuatro palmos de agua, se cayó una niña de diez y siete meses llamada Carmen Blasco Grau, hija de los masaderos, ahogándose.

El Juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

INTENTO DE SUICIDIO
Torraiba de los Sisonos.—En ocasión de hallarse en un huerto de su propiedad sito en la partida de las «Balsas», el vecino Rufino Sánchez del Carmen, de 57 años de edad, viudo, labrador de oficio, se disparó un tiro de pistola, con intención de quitarse la vida, en la parte exterior de la barba.

La bala le atravesó por la comisura inferior y le salió por el labio superior del lado izquierdo, causándole una herida calificada de grave por el facultativo.

Dicho individuo manifestó que la causa de haber tomado la resolución de matarse era porque padecía una enfermedad.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

COSAS DE FAMILIA

Caminreal.—El vecino Roque Navarro Melendez, de 46 años de edad, de estado casado y profesión carretero, denunció ante la Guardia civil que habían insultado de palabra e intentado ofender de obra a una sobrina suya que se encuentra bajo su tutela, llamada Cruz Navarro Malo, por el abuelo y madre de esta última, Gregorio Malo Sabas y Antonia Malo Tarta, respectivamente.

La Guardia civil pasó el parte al Juzgado.

MALTRATO

Aliaga.—Por haberles retirado el permiso para cortar unos pinos y chopos de su propiedad en el punto conocido por el río de Miravete Gonzalo Gómez Sangüesa, éste fué maltratado y agredido por sus convecinos Isidoro Pérez y Antonio Gargallo Gresa, produciéndole una lesión en el ojo izquierdo.

Dichos individuos fueron detenidos.

DENUNCIA

José Brunos Ortín, de 24 años, natural de Ejulve, ha sido denunciado por conducir una camioneta marca «chevrolet», matrícula número 228, de Teruel, por no llevar en el vehículo la placa anterior.

HERIDAS EN RIÑA

Calamocha.—Jimeno Alvarez, de 31 años, labrador, natural de Olalla, se presentó a la Guardia civil de este puesto, manifestando que, hallándose regando, sostuvo una reyerta con su convecino Cipriano Biasco, el cual resultó herido en la cabeza y cara.

El declarante ignoraba la magnitud de las heridas, que habían sido producidas por una legona.

Casimiro Jimeno quedó detenido.

INCENDIO

En la paridera del Cerro de la Torca del término de Cella, se inició un fuego.

Como no había agua, unos vecinos fueron por ella con dos carros a seis kilómetros de distancia.

Mientras tanto, la Guardia civil y algunos campesinos, lograron que el fuego no se propagase y que las pérdidas fuesen insignificantes.

El incendio se cree que ha sido casual.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA
¡Enfermos de los OJOS!
PRODIGALUZ
PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES
PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ
 Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y **CURA PARA SIEMPRE**. No más remedios arsenicales, mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasco del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.
 Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.
 Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz, (Exijid a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pesetas. Por Giro Postal a la Dirección General
E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.ª derecha.—MADRID (España)

ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS POR GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc'



Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños

La HARINA LACTEADA NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola,

VENDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHÓN NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

—RONDA 4 DE AGOSTO

La Prensa
 AGENCIA DE ANUNCIOS

— DE —
Rafael Barrios

Carmen, 18. Teléfono 123. MADRID
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de de novenario y aniversario.

† Esquelas de defunción

se hacen en este diario.

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

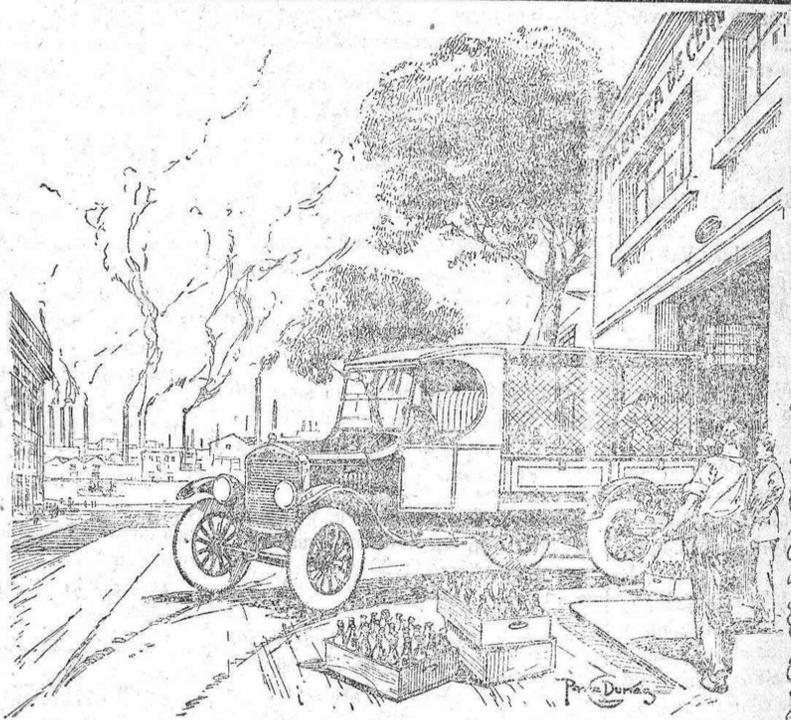
De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª
 BARCELONA-MADRID

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
 CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
 INFECCIONES GRIPALES Y DÉBILIDAD GENERAL.
 VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
 MADRID

Anuncie en "Teruel,"



EL MEJOR SISTEMA

No experimente al adquirir un camión para efectuar la entrega de sus mercancías

Los grandes y pequeños industriales que emplean el Camión FORD, están satisfechos.

Sus clientes reciben los géneros a tiempo, y el costo de entrega de los mismos con el FORD es más económico, por ser más bajo el costo inicial y más reducidos los gastos de sostenimiento y reparaciones

Pida una demostración al Agente FORD en su localidad.

Ptas. 3.750

Con arranque eléctrico, 4.100

FABRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E.
 BARCELONA

¡Enfermos de los OJOS!
¡Enfermos de los OJOS!
¡Enfermos de los OJOS!

Notables mejoras en la salud
 Cada día nos traen nuevos informes de notables curas efectuadas por las píldoras De Witt para los riñones y la vejiga, y es que cada hombre, mujer o niño que sufre de reumatismo debe beneficiarse tomando un remedio a prueba.

Médicos alaban las píldoras De Witt farmacéuticos en todas partes las ven recomiendo porque están seguros de que pueden fallar de dar un buen resultado. fórmula va claramente en cada caso. Las píldoras De Witt. No hay nada como ellas para dolores reumáticos de cualquier parte del cuerpo y en unas cuantas horas su dolor habrá desaparecido, también se sentirá aliviado bajo todos conceptos, pues además reforzará los riñones limpiar sus riñones de ácido úrico. Las píldoras De Witt de esta forma le ayudarán a desahogar sus venenosos desechos de materia en una forma natural. Parece increíble que un remedio económico pueda hacer tanto bien en un tiempo tan corto, pero tan sólo una prueba convencerá. Dos píldoras De Witt tomadas una vaso de agua en el momento de acostarse más ligero y fresco. También se alegrará haber hecho una prueba, pues habrá encontrado un remedio que le quitará sus dolores y protegerá de dolores futuros. Los farmaciales de todas partes venden las píldoras De Witt a 4.25 y a 7.75 y para los encargos al por mayor diríjanse a los Sres. Vicente Ferrer y Cia., 2-Paseo de la Castellana y a Don Juan Martín, 9-Madrid.

